



MDRT

The Premier Association of
Financial Professionals®

**Información sobre la membresía
para
The Million Dollar Round Table 2025**

Con base en la producción de 2024

Million Dollar Round Table

325 West Touhy Avenue, Park Ridge, IL 60068 EUA | Teléfono: +1 847.692.6378 | Fax: +1 847.518.8921 |
Correo electrónico: memberrelations@mdrt.org

Global - 01/11/2023

FAVOR DE CONSIDERAR LO SIGUIENTE

Por favor, descarta cualquier copia de este documento que no contenga la leyenda “Global – 01/11/2023” al calce de cada página.

- Los requisitos de producción específicos de cada mercado se enlistan en las páginas 3 y 11-16.
- Se actualizaron las definiciones de Seguro de gastos médicos y Conteo de pólizas en la página 8.
- Los requisitos de producción para Turquía se han actualizado en las páginas 12 y 15.

Contenido

	Página
I. Requisitos de producción -----	3
II. Elegibilidad-----	4
III. Reporte -----	5
IV. Requisitos adicionales -----	6
V. Aclaraciones -----	7
VI. Ejemplos -----	9
VII. Reuniones-----	10
VIII. Requisitos de producción en comisiones/primas por mercado -----	11
IX. Requisitos de producción en ingresos por mercado -----	14

Solicita la membresía 2025 en línea en
mdrt.org/membership-application

INFORMACIÓN SOBRE LA MEMBRECÍA PARA THE MILLION DOLLAR ROUND TABLE 2025

I. REQUISITOS DE PRODUCCIÓN

1. Métodos de producción

La membrecía para MDRT 2025 estará basada en los siguientes métodos de producción: (Consulta la página 4 para conocer los productos)

- **Método de comisiones**
Se requiere un mínimo de 81,000 USD de comisiones elegibles pagadas. De este total, un mínimo de 40,500 USD de comisiones pagadas (50 % del requisito) debe provenir de los productos enlistados en la categoría de protección de riesgos.
- **Método de primas**
Se requiere un mínimo de 162,000 USD de primas elegibles pagadas. De ese total, un mínimo de 81,000 USD de comisiones pagadas (50 % del requisito) debe provenir de los productos enlistados en la categoría de protección de riesgos.
- **Método de calificación por ingresos**
Se requiere un mínimo de 140,000 USD de ingresos anuales brutos provenientes de la venta de productos financieros y de seguros. Un mínimo de 40,500 USD debe ser ingreso de nuevos negocios generados durante el año de producción. Además, un mínimo de 40,500 USD debe derivarse de ingresos asociados con productos en la categoría de protección de riesgos. Es posible que el mismo negocio, por ejemplo, la venta de nuevas pólizas de seguros de vida, pueda cumplir ambos requisitos.

2. Court of the Table (COT)

- **Método de comisiones y primas**
Se requiere un mínimo de 243,000 USD de comisiones elegibles pagadas o 486,000 USD de primas elegibles pagadas. Al menos 40,500 USD de comisiones u 81,000 USD de primas (50 % del requisito para el nivel de entrada a MDRT) deben provenir de los productos enlistados en la categoría de protección de riesgos, antes de que el solicitante pueda utilizar cualquier acreditación de pólizas enlistadas bajo la categoría de otros productos.
- **Método de ingresos**
Se requiere un mínimo de 420,000 USD de ingreso anual bruto elegible. El solicitante debe cumplir con los mínimos de 40,500 USD de nuevos negocios y 40,500 USD de negocios de protección de riesgos.

3. Top of the Table (TOT)

- **Método de comisiones y primas**
Se requiere un mínimo de 486,000 USD de comisiones elegibles pagadas o 972,000 USD de primas elegibles pagadas. Al menos 40,500 USD de comisiones u 81,000 USD de primas (50 % del requisito para el nivel de entrada a MDRT) deben provenir de los productos enlistados en la categoría de protección de riesgos, antes de que el solicitante pueda utilizar cualquier acreditación de pólizas enlistadas bajo la categoría de otros productos.
- **Método de ingresos**
Se requiere un mínimo de 840,000 USD de ingreso anual bruto elegible. El solicitante debe cumplir con los mínimos de 40,500 USD de nuevos negocios y 40,500 USD de negocios de protección de riesgos.
- **Dispensas para Top of the Table**
Los miembros de Top of the Table con un mínimo de 10 años de membrecía en Top of the Table que no cumplan con los requisitos mínimos de producción pueden solicitar su membrecía en Top of the Table bajo la disposición de dispensa, pero deberán pagar la cuota de membrecía correspondiente.

FAVOR DE CONSIDERAR LO SIGUIENTE

Los solicitantes no pueden combinar la acreditación de la producción de los métodos antes mencionados para alcanzar el requisito mínimo. Los solicitantes deben ser aprobados bajo un solo método.

Los requisitos de producción de 2025 para todos los solicitantes fuera de EUA se expresan en moneda local en las tablas que se encuentran al final de este documento. Todas las comisiones, primas o ingresos reportados para acreditación deben convertirse a dólares estadounidenses (USD) usando el factor de conversión de MDRT enlistado al final del presente documento.

4. Productos elegibles y acreditaciones

PRODUCTOS DE PROTECCIÓN DE RIESGOS

Productos de compañías de seguros de vida	Comisiones / honorarios	Primas
Muerte accidental y pérdida de miembros (individual)	100 % de las comisiones de primer año	100 % de las primas de primer año
Enfermedades críticas (individual)	100 % de las comisiones de primer año	100 % de las primas de primer año
Contratos de ingresos por discapacidad (individual)	100 % de las comisiones de primer año	100 % de las primas de primer año
Vida (individual)		
Hasta la prima anual / prima meta	100 % de las comisiones de primer año	100 % de las primas de primer año
Aportaciones adicionales a la prima anual/meta/adicional	100% de las comisiones pagadas	6 % de las primas adicionales
Prima única (vida total e inversiones)	100 % de las comisiones de primer año	6 % de las primas de primer año
Cláusula de dotal a corto plazo (máximo 15 años)	100 % de las comisiones de primer año	6 % de las primas de primer año
Atención prolongada a la salud (individual)	100 % de las comisiones de primer año	100 % de las primas de primer año
Muerte accidental y pérdida de miembros (grupal)	100 % de las comisiones de primer año	10 % de las primas de primer año
Enfermedades críticas (grupal)	100 % de las comisiones de primer año	10 % de las primas de primer año
Contratos de ingresos por discapacidad (grupal)	100 % de las comisiones de primer año	10 % de las primas de primer año
Vida (grupal)	100 % de las comisiones de primer año	10 % de las primas de primer año
Atención prolongada a la salud (grupal)	100 % de las comisiones de primer año	10 % de las primas de primer año
Rentas vitalicias (individual y grupal)	100 % de todas las comisiones	6 % del dinero fresco invertido
Prima única y/o dotales a corto plazo (máximo 15 años)	100 % de las comisiones de primer año	6 % de las primas de primer año

OTROS PRODUCTOS

Productos	Comisiones / honorarios	Primas
Seguro de gastos médicos (individual)	100 % de las comisiones de primer año	100 % de las primas de primer año
Seguro de gastos médicos (grupal)	100 % de las comisiones de primer año	10 % de las primas de primer año
Fondos de inversión	100 % de todas las comisiones/honorarios	6 % del dinero fresco invertido
Valores	100 % de las comisiones/honorarios sobre el dinero fresco invertido	6 % del dinero fresco invertido
Cuentas totalizadas/cuentas de gestión de activos	100 % de todas las comisiones/honorarios	6 % del dinero fresco invertido
Honorarios por planeación financiera/honorarios por asesoría	100 % de los honorarios netos	100 % de los honorarios brutos

**Consulta la página 8 para conocer más detalles.*

II. ELEGIBILIDAD

1. Generalidades para calificar

- Quienes solicitan su membresía de MDRT por primera vez deben usar los métodos de comisiones o primas para demostrar que han calificado. (Consulta la tabla de la página 5).
- Cualquier persona que haya sido miembro de MDRT previamente es elegible para solicitar su membresía usando el método de calificación por ingresos.

2. Designaciones de estatus en MDRT

Cada designación de estatus en MDRT se otorga solamente **por un año**. Todos los miembros **deben aplicar cada año** para obtener su membresía a fin de continuar afiliados a MDRT.

• **Miembro calificado**

Un individuo que solicita su membresía por primera vez se convierte en miembro calificado (Q) cuando se aprueban sus documentos para la tramitación de su solicitud. La membresía obtenida será de miembro calificado mientras no acumule 10 años de membresía.

• **Miembro calificado y vitalicio**

Un individuo se convierte en miembro calificado y vitalicio (QL) cuando ha acumulado 10 años de membresía aprobada. Durante los años siguientes, el estatus de calificado y vitalicio se conserva presentando una solicitud cada año, incluyendo carta(s) de certificación que demuestren la producción requerida o declarando haber cumplido los niveles actuales mínimos de producción, y pagando las cuotas requeridas.

• **Miembro vitalicio**

Después de obtener la membresía como miembro calificado y vitalicio, los solicitantes del estatus vitalicio declararán que no cumplieron con los requisitos de producción pero que desean continuar con su membresía en MDRT. Los miembros vitalicios **deberán presentar sus solicitudes anualmente y pagar las cuotas correspondientes.**

Tipo de miembro	COMISIÓN						Tipo de miembro	PRIMA					
	MDRT		COT		TOT			MDRT		COT		TOT	
	Protección de riesgos	Total	Protección de riesgos	Total	Protección de riesgos	Total		Protección de riesgos	Total	Protección de riesgos	Total	Protección de riesgos	Total
Producción	\$40,500	\$81,000	\$40,500	\$243,000	\$40,500	\$486,000	Producción	\$81,000	\$162,000	\$81,000	\$486,000	\$81,000	\$972,000
Miembro por 1ª vez	Requerido		Requerido		Requerido		Miembro por 1ª vez	Requerido		Requerido		Requerido	
Cartas de certificación	Compañía		Compañía		Compañía		Cartas de certificación	Compañía		Compañía		Compañía	
Firmadas por	Compañía		Compañía		Compañía		Firmadas por	Compañía		Compañía		Compañía	
Miembro durante 2 a 10 años	Requerido		Requerido		Requerido		Miembro durante 2 a 10 años	Requerido		Requerido		Requerido	
Cartas de certificación	Compañía		Compañía		Compañía		Cartas de certificación	Compañía		Compañía		Compañía	
Firmadas por	Compañía		Compañía		Compañía		Firmadas por	Compañía		Compañía		Compañía	
Miembro durante 11 o más años	No requerido		Requerido si ha calificado en menos de 10 ocasiones a COT		Requerido si ha calificado en menos de 10 ocasiones a TOT		Miembro durante 11 o más años	No requerido		Requerido si ha calificado en menos de 10 ocasiones a COT		Requerido si ha calificado en menos de 10 ocasiones a TOT	
Cartas de certificación	No requerido		Compañía		Compañía		Cartas de certificación	No requerido		Compañía		Compañía	
Firmadas por	No requerido		Compañía		Compañía		Firmadas por	No requerido		Compañía		Compañía	

Tipo de miembro	INGRESOS								
	MDRT			COT			TOT		
	Negocio nuevo	Protección de riesgos	Total	Negocio nuevo	Protección de riesgos	Total	Negocio nuevo	Protección de riesgos	Total
Producción	\$40,500	\$40,500	\$140,000	\$40,500	\$40,500	\$420,000	\$40,500	\$40,500	\$840,000
Miembro por 1ª vez	No elegible			No elegible			No elegible		
Cartas de certificación	Solicitante			Solicitante			Solicitante		
Firmadas por	Solicitante			Solicitante			Solicitante		
Miembro durante 2 a 10 años	Requerido			Requerido			Requerido		
Cartas de certificación	Solicitante			Solicitante			Solicitante		
Firmadas por	Solicitante			Solicitante			Solicitante		
Miembro durante 11 o más años	No requerido			Requerido si ha calificado en menos de 10 ocasiones a COT			Requerido si ha calificado en menos de 10 ocasiones a TOT		
Cartas de certificación	No requerido			Solicitante			Solicitante		
Firmadas por	No requerido			Solicitante			Solicitante		

III. REPORTES

1. Verificación de la producción

- Verificación de comisiones y primas**

Aquellos que aplican por primera vez pueden hacerlo **ÚNICAMENTE** mediante los métodos de comisiones o primas y deben presentar una o más cartas de certificación verificadas por un tercero. Aquellos que solicitan la membresía calificada (del segundo al décimo año) pueden presentar las cartas de certificación acostumbradas verificadas por un tercero, para comisiones o primas, o presentar una carta de certificación firmada por ellos mismos y anexar los documentos probatorios propios del método de calificación por ingresos, de acuerdo con la descripción anterior. Las cartas de certificación pueden ser completadas por un representante de la compañía/corredor/agencia/contador público certificado (o su equivalente), o de la agencia personal/empresa u oficina del solicitante.

- Verificación de ingresos**

La verificación de la producción elegible bajo el método de calificación por ingresos se logra mediante de una carta de certificación firmada por el solicitante. Todas las solicitudes presentadas bajo el método de ingresos están sujetas a auditorías de verificación de producción aleatorias en una fecha posterior. Si es seleccionado, el individuo deberá proporcionar evidencia documentada, tal como estados de cuenta de comisiones que comprueben las cantidades declaradas. Otro documento de respaldo sería un estado de ingresos firmado por un representante de la compañía/correduría o agencia, un contador público certificado (o su equivalente) o un representante de la agencia/empresa/oficina personal del solicitante. También son aceptables los documentos fiscales.

- **Reportes simplificados para miembros vitalicios y calificados y vitalicios**

Una vez que se ha alcanzado la elegibilidad para el estatus de vitalicio, los miembros que hayan alcanzado el estatus de calificado y vitalicio o vitalicio, podrán presentar una solicitud cada año que incluya la(s) carta(s) de certificación que demuestren la producción requerida o declarar haber cumplido los niveles actuales mínimos de producción, y pagar las cuotas requeridas. La evidencia de la producción (v.g. cartas de certificación o documentos probatorios de comisiones o ingresos) no serán requeridos a partir del undécimo año de membresía. Los solicitantes del estatus de vitalicio declararán que no cumplieron con los requisitos de producción pero que desean continuar con su membresía de MDRT.

2. Court of the Table

- Los solicitantes deben continuar presentando evidencia de su producción mediante cartas de certificación, hasta alcanzar 10 años de membresía en el nivel más alto. Pueden declarar su elegibilidad sin cartas de certificación o documentos probatorios de ingresos cuando apliquen para el undécimo año de membresía al nivel de Court of the Table.

3. Top of the Table

- Los solicitantes deben continuar presentando evidencia de su producción mediante cartas de certificación, hasta alcanzar 10 años de membresía en el nivel más alto. Pueden declarar su elegibilidad sin cartas de certificación o documentos probatorios de ingresos cuando apliquen para el undécimo año de membresía al nivel de Top of the Table.

4. Formularios de solicitud

- Los formularios de solicitud de membresía de MDRT 2025, estarán disponibles a partir del 1 de noviembre de 2024. Los solicitantes pueden llenar su solicitud en línea o descargar e imprimir el formulario en mdrt.org. También se puede pedir la solicitud impresa por teléfono, fax o correo electrónico a memberrelations@mdrt.org.

5. Cartas de certificación

- Cuando se solicita la membresía con base en el método de comisiones o primas, es necesario anexar a la solicitud una carta de certificación **firmada por un ejecutivo** de la compañía en la que el solicitante esté aplicando para calificar a MDRT. En caso contrario, la solicitud se considerará incompleta y la membresía podrá ser denegada. **Estas compañías pueden incluir** compañías de seguros de vida, agencias, corredurías, corredores/distribuidores, bancos o empresas de fondos de inversión. Las cartas de certificación pueden ser completadas por un representante de la compañía/corredor/agencia/contador público certificado (o su equivalente) o un representante de la agencia/empresa u oficina personal del solicitante.
- Las cartas de certificación pueden ir firmadas por un contador público certificado o su equivalente, que dé fe de los honorarios por planeación/asesoría financiera pagados directamente al productor, cuando solicite la membresía bajo el método de comisiones o primas.
- Las corredurías se definen como aquellos terceros mayoristas que proporcionan seguros y productos de inversión a los agentes a nombre de las compañías de seguros y firmas de inversiones. En caso de que el solicitante fuera ejecutivo de una correduría, el proveedor del producto que paga las comisiones deberá firmar las cartas de certificación, a menos que la solicitud sea bajo el método de calificación por ingresos.

- Las cartas de certificación de ingresos son autoreportes, firmados por el solicitante. Si el solicitante resulta seleccionado para una auditoría de verificación de producción, deberá proporcionar evidencia documentada para comprobar las cantidades reportadas, tales como:
 - Estados de cuenta de comisiones
 - Un estado de ingresos firmado por un representante de la compañía, correduría o agencia, un contador público certificado (o su equivalente) o un representante de la agencia, empresa u oficina personal del solicitante
 - Documentos fiscales

6. Cuadro de honor

Los individuos que hayan calificado para la membresía durante al menos 15 años (calificación por producción) serán designados como miembros del “cuadro de honor”.

IV. REQUISITOS ADICIONALES

1. Cuota de membresía anual: 600 USD

- Las cuotas requeridas, la solicitud completa y cualquier otro formulario requerido deben tener sello postal del 1 de marzo de 2025 o anterior. Las solicitudes con sello postal posterior al 1 de marzo solo se tomarán en cuenta si vienen acompañadas por una cuota adicional de 200 USD.
- Los miembros con 50 años o más de membresía están exentos de las cuotas a nivel membresía de MDRT. Sin embargo, deberán seguir pagando sus cuotas de Court o Top of the Table.

2. Cuotas de Court of the Table: 50 USD

- Además de remitir la cuota normal de MDRT, el solicitante de Court of the Table deberá remitir la cuota requerida para dicho nivel de membresía.

3. Cuotas de Top of the Table: 550 USD

- Además de remitir la cuota normal de MDRT, el solicitante de Top of the Table deberá remitir la cuota requerida para dicho nivel de membresía. La cuota para la membresía de Top of the Table incluye la cuota correspondiente a Court of the Table.

4. Cuota reducida para miembros vitalicios: 200 USD

- Los miembros vitalicios que cumplan los **cuatro criterios que se mencionan a continuación** son elegibles para pagar una cuota reducida.
 - Miembro **vitalicio** o **calificado y vitalicio**, y
 - que solicite su membresía como vitalicio, y
 - que tenga 65 años al 31 de diciembre de 2024 y
 - tenga 25 años de membresía **O** 20 años de membresía con producción

Las opciones de pago en línea están disponibles. Para más información, por favor consulta el formulario de solicitud de membresía 2025.

5. Dispensa por discapacidad

- Los miembros vitalicios que hayan sido declarados con discapacidad total por seis meses consecutivos durante 2024 podrán solicitar la dispensa de las cuotas correspondientes a MDRT 2025. Junto con la solicitud de membresía se deberá entregar un formulario de solicitud por discapacidad y un informe médico a más tardar el 1 de marzo de 2025. Cada petición será considerada con base en su propio mérito.

6. Miembros vitalicios anteriores

- Los otrora miembros vitalicios o calificados y vitalicios que deseen reincorporarse a MDRT tienen dos opciones:
- **Opción uno:** Pueden decidir no pagar las cuotas atrasadas de los años de ausencia y presentar la producción mínima y las cuotas de membresía actuales junto con la solicitud correspondiente. Su estatus de membresía regresará al de calificado y deberán, nuevamente, cumplir los requisitos para lograr el estatus de vitalicio o calificado y vitalicio, lo cual implica volver a acumular nueve años más de membresía calificada.
- **Opción dos:** Los miembros vitalicios o calificados y vitalicios pueden conservar el estatus de sus membresías pagando las cuotas atrasadas del número de años de ausencia, sin exceder un máximo de cinco años y cumpliendo con los requisitos vigentes para la membresía vitalicia. El número máximo de años por los cuales se requerirá el pago de cuotas atrasadas se reducirá a tres años si el miembro presenta una producción suficiente para calificar en el año en curso. El monto de las cuotas atrasadas que se deberá pagar se basará en las cuotas vigentes al momento de dicha restauración. *Por favor toma nota de lo siguiente: El pago de las cuotas atrasadas no acredita al miembro por su(s) año(s) de ausencia.*

V. ACLARACIONES

1. Comisiones elegibles

La acreditación por producción (comisiones) se basará en las comisiones elegibles recibidas durante 2024. La acreditación puede incluir comisiones ganadas, adelantadas (anualizadas) o ambas. Las comisiones adelantadas (anualizadas) o ganadas, deben pagarse al solicitante en el año 2024 a fin de ser acreditables ante MDRT. Por favor toma nota de lo siguiente:

- Las comisiones pagadas en forma nivelada pueden reportarse utilizando el valor presente hasta los primeros cinco años de comisiones descontadas al 10 % por año, sin exceder el 55% de las primas de primer año.
- Las comisiones anualizadas se pueden reportar para acreditación si se han pagado, pero cualquier cargo retroactivo por comisiones anualizadas en la producción de un año subsiguiente, dará como resultado la reducción de la acreditación de la producción de dicho año.
- Si las comisiones se pagan como devengadas, una póliza vigente en 2023 podría ser acreditada en 2024. La póliza debe estar en vigor al 31 de diciembre de 2023, pero no necesariamente deberá estar vigente al 31 de diciembre de 2024.
- Las acreditaciones de comisiones por pensiones se basan en el producto usado para fundear la pensión (seguro de vida, rentas vitalicias, fondos de inversión, etc.) el cual determina si se recibe acreditación por protección de riesgos u otros productos.
- Las comisiones que son parte de un programa de compensación diferida pueden reclamarse por anticipado para la acreditación de MDRT, siempre y cuando no sean nuevamente reclamadas en años posteriores.
- Las pólizas de seguro de vida que excedan la prima anual o prima meta son elegibles para ser acreditadas. La acreditación de las comisiones de primer año puede darse en la categoría de protección de riesgos para la comisión pagada sobre el monto de la prima anual/meta. Si la prima anual/meta se rebasa, (a veces conocida como “prima adicional”) la acreditación de las comisiones se puede dar en la categoría de protección de riesgos para la comisión pagada sobre la cantidad que rebase la prima anual/meta.
- Las sobrecomisiones, estipendios por capacitación, paquetes de transición, bonos de capacitación o de incorporación y demás estipendios por ventas o gastos NO califican bajo el método de comisiones/primas.

- Los honorarios pagados por la colocación de un producto son elegibles para acreditación en el requisito de comisiones, al igual que los honorarios por gestión de activos para fondos de inversión y cuentas totalizadas/cuentas de gestión de activos. El tipo de producto colocado determina el tipo de acreditación que este recibe (protección de riesgos u otros).
- Los honorarios por planeación/asesoría financiera solo son elegibles para acreditación por otros productos por los honorarios netos pagados al agente/asesor. Los honorarios deben documentarse con cartas de certificación firmadas por un ejecutivo de la compañía, un ejecutivo de la correduría, o un contador público certificado (o su equivalente) para los miembros calificados.
- Las comisiones por seguros de gastos médicos grupales únicamente son elegibles en el primer año en que la póliza esté en vigor. Las inclusiones a la póliza grupal en años subsiguientes no son elegibles para acreditación.
- Las comisiones por primas únicas y/o dotales a corto plazo únicamente son elegibles en el primer año en que la póliza esté en vigor. Las cláusulas adicionales de dotales a corto plazo (máximo a 15 años) en las pólizas de seguros de vida son elegibles al 100% de las comisiones de primer año, bajo la categoría de protección de riesgos.
- Las comisiones por primas de dotales a largo plazo únicamente son elegibles en el primer año en que la póliza esté en vigor. Las cláusulas adicionales de dotales a largo plazo (de 16 años o más) en las pólizas de seguros de vida son elegibles al 100% de las comisiones de primer año, bajo la categoría de protección de riesgos.

2. Primas elegibles

La acreditación por producción (por primas) se basará en las primas elegibles pagadas o por el dinero fresco invertido durante el 2024. Por favor toma nota de lo siguiente:

- Si las comisiones se pagan conforme a sean devengadas, la acreditación debe aplicarse únicamente por el monto de la prima recibida durante el año de producción.
- Si las comisiones son anualizadas, la acreditación por la prima también debe ser anualizada. Cualquier cargo retroactivo de una comisión anualizada deberá reducir también la acreditación por las primas de ese año.
- Una póliza que entró en vigor en 2023 puede acreditarse como producción en la cantidad de primas pagadas o dinero fresco invertido durante 2024.
- Las pólizas de seguro de vida que excedan la prima anual o prima meta son elegibles para ser acreditadas. La acreditación de primas de primer año se puede dar en la categoría de protección de riesgos hasta por la cantidad de la prima anual/meta. Si la prima anual/meta se rebasa, (a veces conocida como “prima adicional”) la acreditación de las primas se puede dar en la categoría de protección de riesgos al 6% de la cantidad que rebase la prima anual/meta.
- Los honorarios por planeación/asesoría financiera son elegibles bajo la categoría de otros productos por la cantidad bruta de honorarios pagados a la compañía, corredor, o agente/asesor individual. Los honorarios deben documentarse con cartas de certificación firmadas por un ejecutivo de la compañía, un ejecutivo de la correduría, o un contador público certificado (o su equivalente) para los miembros calificados.
- Las primas por seguros de gastos médicos grupales únicamente son elegibles en el primer año en que la póliza esté en vigor. Las inclusiones a la póliza grupal en años subsiguientes no son elegibles para acreditación.
- Las primas únicas y/o de dotales a corto plazo únicamente son elegibles en el primer año en que la póliza esté en vigor. Las cláusulas adicionales de dotales a corto plazo (máximo a 15 años) en las pólizas de seguros de vida son elegibles al 6% de la c

- Las primas de dotales a largo plazo únicamente son elegibles en el primer año en que la póliza esté en vigor. Las cláusulas adicionales de dotales a largo plazo (de 16 años o más) en las pólizas de seguros de vida son elegibles al 100% de la acreditación de la prima de primer año, bajo la categoría de protección de riesgos.
- Las acreditaciones de primas por pensiones se basan en el producto usado para fundear la pensión (seguro de vida, rentas vitalicias, fondos de inversión, etc.) el cual determina si se recibe acreditación por protección de riesgos u otros productos.

3. Ingresos elegibles

La acreditación por producción se basa en el ingreso anual bruto pagado en 2024. Por favor toma nota de lo siguiente:

- Consulta la tabla en la página 4 para conocer los productos elegibles.
- Bajo este modelo, el ingreso se define como las comisiones de primer año, subsiguientes y de renovaciones, así como los honorarios por colocación de productos, gestión de activos y asesoría.
- Otras formas de compensación basadas en producción, tales como sueldos y bonos basados en producción también son elegibles para su acreditación.
- El ingreso contribuido como parte de un plan de compensación diferida es elegible para su acreditación. La acreditación debe tomarse durante el año de producción cuando se devengó dicho ingreso diferido.
- Las sobrecomisiones son elegibles únicamente para la producción personal.

Los ingresos que se consideran **NO ELEGIBLES** para ser acreditados por MDRT incluyen:

- Bonos y estipendios por capacitación
- Estipendios por ventas/gastos
- Bonos por incorporación o paquetes de transición
- Sobrecomisiones derivadas de la producción de terceros
- Compensaciones no pecuniarias, tales como viajes de incentivos
- Ingresos por la venta de seguros de daños y seguros generales (incendio, hogar, vehículos, etc.)
- Ingresos por la venta de hipotecas
- Ingresos derivados de la venta de derechos de una póliza de vida
- Cuentas en los mercados de dinero

4. Acreditaciones por coberturas suscritas para el solicitante, su cónyuge o sus dependientes

- Cualquier negocio suscrito para el solicitante, su cónyuge, o sus dependientes no podrá exceder un **máximo** de 5% del requisito de producción vigente para MDRT (4,050 USD de comisiones elegibles o 8,100 USD de primas elegibles o 7,000 USD de ingresos elegibles) si cualquiera de las primas es pagada directa o indirectamente por el solicitante o su cónyuge.

Para información adicional, contacta:
Million Dollar Round Table
Departamento de relaciones con la
membrecía

325 West Touhy Avenue
 Park Ridge, IL 60068 EUA
 Teléfono: +1 847.692.6378
 Fax: +1 847.518.8921

Sitio web: mdrt.org

Correo electrónico: memberrelations@mdrt.org

Reemplazos

- Las acreditaciones por pólizas de seguro de vida individual pueden reclamarse solamente por la cantidad de comisiones o primas de primer año sobre la nueva póliza que rebase las comisiones o primas de primer año de la póliza que se esté reemplazando. Si se desconoce la cantidad, entonces la cantidad de comisiones que se estén sustituyendo deberá calcularse multiplicando la comisión actual por el número de veces la prima que corresponda a la póliza que se esté sustituyendo. La acreditación por primas puede determinarse restando la prima reemplazada de la nueva prima.
- La conversión de un producto vitalicio a otro vitalicio debe tratarse como un reemplazo a efectos de MDRT. Lo anterior aplica únicamente a reemplazos de pólizas de seguro de vida individual.

5. Definiciones e interpretaciones

• **Negocios pagados y suscritos**

Los negocios que se acreditarán deberán pagarse durante el periodo de calificación de MDRT (1 de enero al 31 de diciembre). Los negocios se considerarán pagados a la fecha en que la cobertura haya entrado plenamente en vigor, con la autorización de la compañía desde el punto de vista de que se tenga derecho al pago de la reclamación (independientemente del negocio de la compañía o la distancia aplicable entre las oficinas generales y la oficina regional). Sin embargo, no se permitirá acreditación alguna hasta que la oficina general haya aceptado cabalmente la prima y hasta que la comisión de primer año se haya pagado o acreditado en la cuenta del agente, sin que la compañía aseguradora se reserve el derecho a recuperar dicho pago, excepto en caso de alguna retracción bajo las disposiciones contractuales de impugnación.

En negocios conjuntos, asociados, corporativos y/o de correduría, la acreditación de MDRT solo se otorgará por la porción del negocio por la que el solicitante haya sido compensado, ya sea con comisiones de primer año o equivalentes.

• **Seguros de gastos médicos**

Incluye pólizas que cubren o reembolsan gastos médicos, entre ellos, hospitalización, atención de emergencia, atención ambulatoria, diagnóstico y tratamiento, atención de maternidad, así como políticas que cubren atención dental, visual y auditiva. Las enfermedades críticas y la atención prolongada a la salud no se consideran seguros de gastos médicos por lo que su acreditación ante MDRT se aborda de forma independiente. Consulta la página 4 para conocer los detalles.

• **Conteo de pólizas**

Una póliza se define como un contrato individual que cubre a una o varias personas. Un contrato que cubre a una persona debe acreditarse e informarse a MDRT como una sola póliza. Del mismo modo, un contrato que cubra a un grupo de personas debe contabilizarse como una póliza, independientemente del número de personas que esté cubierto con ella.

• **Definiciones de pólizas y casos**

Se define como póliza un contrato individual que cubra una o más vidas, en comparación con una póliza grupal, pensión, fideicomiso para el reparto de utilidades o plan de ahorro salarial. Bajo una pensión, fideicomiso para el reparto de utilidades o plan de ahorro salarial calificado, cada póliza individual contará como una (1) póliza para fines de contabilizar el total de pólizas elegibles. Para fines de producción, un plan de seguro de vida grupal, plan de vida en franquicia, plan de pensiones grupal, y transacciones en fondos de inversión con un (1) inversionista, patrocinados por un empleador, deberán considerarse como un (1) caso, independientemente del número de vidas o fondos involucrados.

• **Requisitos de vigencia**

Los negocios acreditados deberán incluir solamente aquellos que no hayan vencido en o antes del último día del periodo de calificación de MDRT (31 de diciembre), excepto para aquellos cuyo vencimiento sea por muerte o término de vigencia.

• **Valores**

Incluye acciones, bonos y otros capitales de inversión. Consulta la página 4 para conocer los detalles.

VI. EJEMPLOS

Aclaración de acreditación por protección de riesgos y otros productos

- Al menos la mitad (50 %) del requisito de producción debe provenir de los productos que se enlistan en la categoría de protección de riesgos. (Consulta la Sección I, 4).
- Esto sirve como el umbral que hay que cruzar antes de que el solicitante pueda usar cualquier acreditación de la categoría de otros productos.
- Una vez cruzado el umbral, los solicitantes pueden usar **toda** la acreditación de la categoría de otros productos para cumplir el requisito de MDRT.
- El requisito de comisiones para 2025 es de 81,000 USD. Para calificar, el solicitante debe presentar un mínimo de 40,500 USD en comisiones por productos enlistados en la categoría de protección de riesgos.

Ejemplo 1 – Elegible para la membresía de MDRT

Total del solicitante por protección de riesgos	40,500
Total del solicitante por otros productos	<u>100,000</u>
Acreditación total de comisiones en MDRT	140,500

Ejemplo 2 – NO elegible para la membresía de MDRT

Total del solicitante por protección de riesgos	40,499
Total del solicitante por otros productos	<u>100,000</u>
Acreditación total de comisiones en MDRT	40,499

Por favor toma nota de lo siguiente:

El umbral del 50 % es aplicable independientemente de que la acreditación para calificar se calcule sobre comisiones o primas.

Aclaración sobre calificación por ingresos

- Se requiere un mínimo de 140,000 USD de ingresos anuales brutos provenientes de la venta de productos financieros y de seguros.
- Un mínimo de 40,500 USD debe ser ingreso de nuevos negocios generados durante el año de producción. Además, un mínimo de 40,500 USD debe derivarse de ingresos asociados con productos de la categoría de protección de riesgos.
- Es posible que el mismo negocio, por ejemplo, la venta de nuevas pólizas de seguros de vida, pueda cumplir ambos requisitos. (Ve el ejemplo 2 abajo).

ELEGIBLE para la membresía de MDRT

Ejemplo 1

Ingreso anual bruto del solicitante	140,000
Total del solicitante por nuevos negocios	40,500
Total del solicitante por productos de protección de riesgos	40,500

Ejemplo 2

Ingreso anual bruto del solicitante	140,000
Total del solicitante por nuevos negocios de productos de protección de riesgos*	40,500

* Cumple los mínimos de productos de nuevos negocios y protección riesgos.

NO elegible para la membresía de MDRT

Ejemplo 3

Ingreso anual bruto del solicitante	140,000
Total del solicitante por nuevos negocios	40,499
Total del solicitante por productos de protección de riesgos	40,500

Ejemplo 4

Ingreso anual bruto del solicitante	140,000
Total del solicitante por nuevos negocios	40,500
Total del solicitante por productos de protección de riesgos	40,499

Reunión Anual de MDRT*

22–25 de junio de 2025
Miami Beach, Florida, EUA

Conferencia Global de MDRT*

2025
Por definirse

Reunión Anual de Top of the Table**

2025
Por definirse

Reunión MDRT EDGE***

2025
Por definirse

** La asistencia a la Reunión Anual y a la Conferencia Global de MDRT está abierta para los miembros aprobados de 2025 y requiere el pago de cuotas de registro independientes.*
*** La asistencia a la Reunión Anual de Top of the Table está abierta para los miembros TOT aprobados de 2025 y requiere el pago de cuotas de registro independientes.*
**** La Reunión MDRT EDGE está abierta para miembros aprobados de 2025 de Estados Unidos y Canadá y requiere el pago de cuotas de registro independientes.*

Visita mdrt.org o comunícate a MDRT al +1 847.692.6378 o por correo electrónico a meetings@mdrt.org para obtener información sobre reuniones y oportunidades de patrocinio.

**REQUISITOS DE PRODUCCIÓN EN COMISIONES Y PRIMAS PARA LA MEMBRECÍA
DE THE MILLION DOLLAR ROUND TABLE 2025**

Con base en la producción de 2024, expresado en moneda local.

La acreditación de la producción debe reportarse en USD en las cartas de certificación.

(La moneda local dividida entre el factor de conversión/estandarización = al requisito de MDRT en USD).

Los requisitos de producción se determinan de forma independiente para cada mercado. Los factores de estandarización/conversión no tienen relación con el tipo de cambio y se usan solo para estandarizar los trámites de MDRT.

(Para conocer la lista completa de los requisitos para cada mercado, consulta el sitio web de MDRT en mdrt.org/join/member-requirements/).

Market	MDRT Commission	COT Commission	TOT Commission	Commission Conv Factor	MDRT Premium	COT Premium	TOT Premium	Premium Conv Factor
Angola	49,300	147,900	295,800	0.6086	98,600	295,800	591,600	0.6086
Anguilla	94,300	282,900	565,800	1.1641	188,600	565,800	1,131,600	1.1641
Antigua	149,500	448,500	897,000	1.8456	299,000	897,000	1,794,000	1.8456
Argentina	350,000	1,050,000	2,100,000	4.3209	700,000	2,100,000	4,200,000	4.3209
Armenia	12,709,000	38,127,000	76,254,000	156.9012	25,418,000	76,254,000	152,508,000	156.9012
Aruba	99,800	299,400	598,800	1.2320	199,600	598,800	1,197,600	1.2320
Australia	116,700	350,100	700,200	1.4407	233,400	700,200	1,400,400	1.4407
Azerbaijan	26,000	78,000	156,000	0.3209	52,000	156,000	312,000	0.3209
Bahamas	67,800	203,400	406,800	0.8370	135,600	406,800	813,600	0.8370
Bahrain	14,300	42,900	85,800	0.1765	28,600	85,800	171,600	0.1765
Bangladesh	2,185,900	6,557,700	13,115,400	26.9864	4,371,800	13,115,400	26,230,800	26.9864
Barbados	123,900	371,700	743,400	1.5296	247,800	743,400	1,486,800	1.5296
Belarus	97,131,700	291,395,100	582,790,200	1,199.1567	194,263,400	582,790,200	1,165,580,400	1,199.1567
Belgium	59,200	177,600	355,200	0.7308	118,400	355,200	710,400	0.7308
Belize	89,600	268,800	537,600	1.1061	179,200	537,600	1,075,200	1.1061
Bermuda	104,800	314,400	628,800	1.2938	209,600	628,800	1,257,600	1.2938
Bolivia	208,700	626,100	1,252,200	2.5765	417,400	1,252,200	2,504,400	2.5765
Bosnia-Herzegovina	53,700	161,100	322,200	0.6629	107,400	322,200	644,400	0.6629
Botswana	281,800	845,400	1,690,800	3.4790	563,600	1,690,800	3,381,600	3.4790
Brazil	187,200	561,600	1,123,200	2.3111	561,600	1,684,800	3,369,600	3.4666
British Virgin Islands	84,600	253,800	507,600	1.0444	169,200	507,600	1,015,200	1.0444
Brunei	47,700	143,100	286,200	0.5888	143,100	429,300	858,600	0.8833
Bulgaria	56,300	168,900	337,800	0.6950	112,600	337,800	675,600	0.6950
Cambodia	85,513,200	256,539,600	513,079,200	1,055.7185	342,052,800	1,026,158,400	2,052,316,800	2,111.4370
Cameroon	18,360,500	55,081,500	110,163,000	226.6728	36,721,000	110,163,000	220,326,000	226.6728
Canada	99,700	299,100	598,200	1.2308	199,400	598,200	1,196,400	1.2308
Cayman Islands	69,000	207,000	414,000	0.8518	138,000	414,000	828,000	0.8518
Channel Islands	55,100	165,300	330,600	0.6802	110,200	330,600	661,200	0.6802
Chile	32,916,500	98,749,500	197,499,000	406.3765	65,833,000	197,499,000	394,998,000	406.3765
China	245,700	737,100	1,474,200	3.0333	737,100	2,211,300	4,422,600	4.5500
Colombia	89,615,100	268,845,300	537,690,600	1,106.3592	179,230,200	537,690,600	1,075,381,200	1,106.3592
Costa Rica	26,751,400	80,254,200	160,508,400	330.2641	53,502,800	160,508,400	321,016,800	330.2641
Côte d'Ivoire	19,863,200	59,589,600	119,179,200	245.2246	39,726,400	119,179,200	238,358,400	245.2246
Croatia	242,800	728,400	1,456,800	2.9975	485,600	1,456,800	2,913,600	2.9975
Curacao	75,300	225,900	451,800	0.9296	150,600	451,800	903,600	0.9296
Cyprus	41,900	125,700	251,400	0.5172	83,800	251,400	502,800	0.5172
Czech Republic	1,011,600	3,034,800	6,069,600	12.4888	2,023,200	6,069,600	12,139,200	12.4888
Denmark	527,700	1,583,100	3,166,200	6.5148	1,055,400	3,166,200	6,332,400	6.5148
Dominica	133,100	399,300	798,600	1.6432	266,200	798,600	1,597,200	1.6432
Dominican Republic	1,380,700	4,142,100	8,284,200	17.0456	2,761,400	8,284,200	16,568,400	17.0456
Ecuador	41,100	123,300	246,600	0.5074	82,200	246,600	493,200	0.5074
Egypt	173,000	519,000	1,038,000	2.1358	519,000	1,557,000	3,114,000	3.2037
El Salvador	36,800	110,400	220,800	0.4543	73,600	220,800	441,600	0.4543
Estonia	42,600	127,800	255,600	0.5259	85,200	255,600	511,200	0.5259
Fiji	68,400	205,200	410,400	0.8444	136,800	410,400	820,800	0.8444
France	57,500	172,500	345,000	0.7098	115,000	345,000	690,000	0.7098
Georgia	70,500	211,500	423,000	0.8703	141,000	423,000	846,000	0.8703
Germany	58,700	176,100	352,200	0.7246	117,400	352,200	704,400	0.7246
Ghana	85,200	255,600	511,200	1.0518	170,400	511,200	1,022,400	1.0518
Gibraltar	54,600	163,800	327,600	0.6740	109,200	327,600	655,200	0.6740
Greece	43,900	131,700	263,400	0.5419	87,800	263,400	526,800	0.5419
Grenada	130,700	392,100	784,200	1.6135	261,400	784,200	1,568,400	1.6135
Guatemala	320,900	962,700	1,925,400	3.9617	641,800	1,925,400	3,850,800	3.9617
Guyana	6,618,100	19,854,300	39,708,600	81.7049	13,236,200	39,708,600	79,417,200	81.7049
Honduras	883,500	2,650,500	5,301,000	10.9074	1,767,000	5,301,000	10,602,000	10.9074
Hong Kong, China	471,300	1,413,900	2,827,800	5.8185	1,885,200	5,655,600	11,311,200	11.6370
Hungary	11,890,700	35,672,100	71,344,200	146.7987	23,781,400	71,344,200	142,688,400	146.7987
India	984,900	2,954,700	5,909,400	12.1592	3,939,600	11,818,800	23,637,600	24.3185
Indonesia	324,184,100	972,552,300	1,945,104,600	4,002.2728	648,368,200	1,945,104,600	3,890,209,200	4,002.2728

Market	MDRT Commission	COT Commission	TOT Commission	Commission Conv Factor	MDRT Premium	COT Premium	TOT Premium	Premium Conv Factor
Ireland	64,000	192,000	384,000	0.7901	128,000	384,000	768,000	0.7901
Isle of Man	56,700	170,100	340,200	0.7000	113,400	340,200	680,400	0.7000
Israel	307,000	921,000	1,842,000	3.7901	614,000	1,842,000	3,684,000	3.7901
Italy	51,900	155,700	311,400	0.6407	103,800	311,400	622,800	0.6407
Jamaica West Indies	4,339,700	13,019,100	26,038,200	53.5765	8,679,400	26,038,200	52,076,400	53.5765
Japan	8,155,400	24,466,200	48,932,400	100.6839	24,466,200	73,398,600	146,797,200	151.0259
Jordan	22,800	68,400	136,800	0.2814	45,600	136,800	273,600	0.2814
Kazakhstan	6,681,600	20,044,800	40,089,600	82.4888	13,363,200	40,089,600	80,179,200	82.4888
Kenya	3,484,500	10,453,500	20,907,000	43.0185	6,969,000	20,907,000	41,814,000	43.0185
Kuwait	14,700	44,100	88,200	0.1814	29,400	88,200	176,400	0.1814
Laos	231,899,400	695,698,200	1,391,396,400	2,862.9555	463,798,800	1,391,396,400	2,782,792,800	2,862.9555
Latvia	36,200	108,600	217,200	0.4469	72,400	217,200	434,400	0.4469
Lebanon	77,286,000	231,858,000	463,716,000	954.1481	154,572,000	463,716,000	927,432,000	954.1481
Lithuania	36,100	108,300	216,600	0.4456	72,200	216,600	433,200	0.4456
Luxembourg	69,100	207,300	414,600	0.8530	138,200	414,600	829,200	0.8530
Macau, China	371,500	1,114,500	2,229,000	4.5864	1,486,000	4,458,000	8,916,000	9.1728
Macedonia	1,515,400	4,546,200	9,092,400	18.7086	3,030,800	9,092,400	18,184,800	18.7086
Malaysia	127,000	381,000	762,000	1.5679	381,000	1,143,000	2,286,000	2.3518
Malta	24,900	74,700	149,400	0.3074	49,800	149,400	298,800	0.3074
Mauritius	1,343,300	4,029,900	8,059,800	16.5839	2,686,600	8,059,800	16,119,600	16.5839
Mexico	743,500	2,230,500	4,461,000	9.1790	1,487,000	4,461,000	8,922,000	9.1790
Montenegro	6,000	18,000	36,000	0.0740	12,000	36,000	72,000	0.0740
Montserrat	66,400	199,200	398,400	0.8197	132,800	398,400	796,800	0.8197
Mozambique	1,742,600	5,227,800	10,455,600	21.5135	3,485,200	10,455,600	20,911,200	21.5135
Myanmar	28,071,900	84,215,700	168,431,400	346.5666	56,143,800	168,431,400	336,862,800	346.5666
Namibia	455,400	1,366,200	2,732,400	5.6222	910,800	2,732,400	5,464,800	5.6222
Nepal	1,564,300	4,692,900	9,385,800	19.3123	4,692,900	14,078,700	28,157,400	28.9685
Netherlands	61,800	185,400	370,800	0.7629	123,600	370,800	741,600	0.7629
New Zealand	114,700	344,100	688,200	1.4160	229,400	688,200	1,376,400	1.4160
Nicaragua	937,800	2,813,400	5,626,800	11.5777	1,875,600	5,626,800	11,253,600	11.5777
Nigeria	6,479,000	19,437,000	38,874,000	79.9876	12,958,000	38,874,000	77,748,000	79.9876
Norway	763,400	2,290,200	4,580,400	9.4246	1,526,800	4,580,400	9,160,800	9.4246
Oman	15,000	45,000	90,000	0.1851	30,000	90,000	180,000	0.1851
Pakistan	1,998,100	5,994,300	11,988,600	24.6679	3,996,200	11,988,600	23,977,200	24.6679
Panama	37,200	111,600	223,200	0.4592	74,400	223,200	446,400	0.4592
Peru	135,100	405,300	810,600	1.6679	270,200	810,600	1,621,200	1.6679
Philippines	1,423,500	4,270,500	8,541,000	17.5740	2,847,000	8,541,000	17,082,000	17.5740
Poland	142,200	426,600	853,200	1.7555	284,400	853,200	1,706,400	1.7555
Portugal	45,200	135,600	271,200	0.5580	135,600	406,800	813,600	0.8370
Qatar	168,500	505,500	1,011,000	2.0802	337,000	1,011,000	2,022,000	2.0802
Republic of Korea	67,873,100	203,619,300	407,238,600	837.9395	169,682,750	509,048,250	1,018,096,500	1,047.4243
Romania	135,400	406,200	812,400	1.6716	270,800	812,400	1,624,800	1.6716
Saudi Arabia	147,300	441,900	883,800	1.8185	294,600	883,800	1,767,600	1.8185
Serbia	3,192,800	9,578,400	19,156,800	39.4172	6,385,600	19,156,800	38,313,600	39.4172
Singapore	72,400	217,200	434,400	0.8938	217,200	651,600	1,303,200	1.3407
Slovakia	42,200	126,600	253,200	0.5209	84,400	253,200	506,400	0.5209
Slovenia	44,400	133,200	266,400	0.5481	88,800	266,400	532,800	0.5481
South Africa	316,000	948,000	1,896,000	3.9012	632,000	1,896,000	3,792,000	3.9012
Spain	50,100	150,300	300,600	0.6185	100,200	300,600	601,200	0.6185
Sri Lanka	3,007,600	9,022,800	18,045,600	37.1308	6,015,200	18,045,600	36,091,200	37.1308
St. Kitts and Nevis	136,300	408,900	817,800	1.6827	272,600	817,800	1,635,600	1.6827
St. Lucia	144,900	434,700	869,400	1.7888	289,800	869,400	1,738,800	1.7888
St. Maarten	78,600	235,800	471,600	0.9703	157,200	471,600	943,200	0.9703
St. Vincent	120,500	361,500	723,000	1.4876	241,000	723,000	1,446,000	1.4876
Suriname	266,300	798,900	1,597,800	3.2876	532,600	1,597,800	3,195,600	3.2876
Sweden	702,300	2,106,900	4,213,800	8.6703	1,404,600	4,213,800	8,427,600	8.6703
Switzerland	88,900	266,700	533,400	1.0975	177,800	533,400	1,066,800	1.0975
Taiwan Area	1,388,600	4,165,800	8,331,600	17.1432	2,777,200	8,331,600	16,663,200	17.1432
Tanzania	61,744,800	185,234,400	370,468,800	762.2814	123,489,600	370,468,800	740,937,600	762.2814
Thailand	971,900	2,915,700	5,831,400	11.9987	1,943,800	5,831,400	11,662,800	11.9987
Togo	18,293,000	54,879,000	109,758,000	225.8395	36,586,000	109,758,000	219,516,000	225.8395
Tonga	123,100	369,300	738,600	1.5197	246,200	738,600	1,477,200	1.5197
Trinidad & Tobago	312,800	938,400	1,876,800	3.8617	625,600	1,876,800	3,753,600	3.8617
Turkey	226,700	680,100	1,360,200	2.7987	906,800	2,720,400	5,440,800	5.5975
Turks & Caicos	86,100	258,300	516,600	1.0629	172,200	516,600	1,033,200	1.0629
Uganda	105,647,100	316,941,300	633,882,600	1,304.2851	211,294,200	633,882,600	1,267,765,200	1,304.2851

Market	MDRT Commission	COT Commission	TOT Commission	Commission Conv Factor	MDRT Premium	COT Premium	TOT Premium	Premium Conv Factor
Ukraine	300,700	902,100	1,804,200	3.7123	601,400	1,804,200	3,608,400	3.7123
United Arab Emirates	175,000	525,000	1,050,000	2.1604	350,000	1,050,000	2,100,000	2.1604
United Kingdom	55,200	165,600	331,200	0.6814	110,400	331,200	662,400	0.6814
United States	81,000	243,000	486,000	1.0000	162,000	486,000	972,000	1.0000
Uruguay	1,342,100	4,026,300	8,052,600	16.5691	2,684,200	8,052,600	16,105,200	16.5691
Venezuela	548,994	1,646,982	3,293,964	6.7777	1,097,988	3,293,964	6,587,928	6.7777
Vietnam	405,915,000	1,217,745,000	2,435,490,000	5,011.2962	811,830,000	2,435,490,000	4,870,980,000	5,011.2962
Zambia	253,400	760,200	1,520,400	3.1283	506,800	1,520,400	3,040,800	3.1283
Zimbabwe	5,900,600	17,701,800	35,403,600	72.8469	11,801,200	35,403,600	70,807,200	72.8469

**REQUISITOS DE PRODUCCIÓN EN INGRESOS PARA LA MEMBRECÍA
DE THE MILLION DOLLAR ROUND TABLE 2025**

Con base en la producción de 2024, expresado en moneda local.

La acreditación de la producción debe reportarse en USD en las cartas de certificación.

Los requisitos de producción se determinan de forma independiente para cada mercado. Los factores de conversión no tienen relación con el tipo de cambio y se usan solo para estandarizar los trámites de MDRT. (La moneda local dividida entre la conversión del ingreso = al requisito de MDRT de EUA). La calificación bajo este método se base en un requisito de 140,000 USD en ingresos anuales brutos derivados de seguros y productos financieros. Un mínimo de 40,500 USD debe ser ingreso de nuevos negocios y 40,500 USD debe ser ingreso de productos de protección de riesgos. (Para conocer la lista completa de los requisitos para cada mercado, consulta el sitio web de MDRT en mdrt.org/join/member-requirements/).

Market	MDRT Income	COT Income	TOT Income	Income Conv Factor
Angola	85,400	256,200	512,400	0.6100
Anguilla	163,200	489,600	979,200	1.1657
Antigua	258,900	776,700	1,553,400	1.8492
Argentina	606,100	1,818,300	3,636,600	4.3292
Armenia	22,011,500	66,034,500	132,069,000	157.2250
Aruba	172,900	518,700	1,037,400	1.2350
Australia	202,100	606,300	1,212,600	1.4435
Azerbaijan	45,100	135,300	270,600	0.3221
Bahamas	117,400	352,200	704,400	0.8385
Bahrain	24,800	74,400	148,800	0.1771
Bangladesh	3,785,900	11,357,700	22,715,400	27.0421
Barbados	214,600	643,800	1,287,600	1.5328
Belarus	168,228,100	504,684,300	1,009,368,600	1201.6292
Belgium	102,500	307,500	615,000	0.7321
Belize	155,100	465,300	930,600	1.1078
Bermuda	181,500	544,500	1,089,000	1.2964
Bolivia	361,400	1,084,200	2,168,400	2.5814
Bosnia-Herzegovina	93,100	279,300	558,600	0.6650
Botswana	488,000	1,464,000	2,928,000	3.4857
Brazil	324,200	972,600	1,945,200	2.3157
British Virgin Islands	146,500	439,500	879,000	1.0464
Brunei	82,700	248,100	496,200	0.5907
Bulgaria	97,500	292,500	585,000	0.6964
Cambodia	148,105,300	444,315,900	888,631,800	1057.8950
Cameroon	31,797,600	95,392,800	190,785,600	227.1257
Canada	172,700	518,100	1,036,200	1.2335
Cayman Islands	119,500	358,500	717,000	0.8535
Channel Islands	95,500	286,500	573,000	0.6821
Chile	57,009,900	171,029,700	342,059,400	407.2135
China	425,600	1,276,800	2,553,600	3.0400
Colombia	155,209,600	465,628,800	931,257,600	1108.6400
Costa Rica	46,332,300	138,996,900	277,993,800	330.9450
Côte d'Ivoire	34,402,200	103,206,600	206,413,200	245.7300
Croatia	420,500	1,261,500	2,523,000	3.0035
Curacao	130,400	391,200	782,400	0.9314
Cyprus	72,600	217,800	435,600	0.5185
Czech Republic	1,752,100	5,256,300	10,512,600	12.5150
Denmark	914,000	2,742,000	5,484,000	6.5285
Dominica	230,500	691,500	1,383,000	1.6464
Dominican Republic	2,391,300	7,173,900	14,347,800	17.0807
Ecuador	71,200	213,600	427,200	0.5085
Egypt	299,700	899,100	1,798,200	2.1407
El Salvador	63,700	191,100	382,200	0.4550
Estonia	73,800	221,400	442,800	0.5271
Fiji	118,500	355,500	711,000	0.8464
France	99,600	298,800	597,600	0.7114
Georgia	122,000	366,000	732,000	0.8714
Germany	101,700	305,100	610,200	0.7264
Ghana	147,500	442,500	885,000	1.0535
Gibraltar	94,100	282,300	564,600	0.6721
Greece	76,000	228,000	456,000	0.5428
Grenada	226,400	679,200	1,358,400	1.6171
Guatemala	555,800	1,667,400	3,334,800	3.9700
Guyana	11,462,300	34,386,900	68,773,800	81.8735
Honduras	1,530,200	4,590,600	9,181,200	10.9300
Hong Kong, China	816,200	2,448,600	4,897,200	5.8300
Hungary	20,594,200	61,782,600	123,565,200	147.1014
India	1,705,800	5,117,400	10,234,800	12.1842
Indonesia	561,473,500	1,684,420,500	3,368,841,000	4010.5250

Market	MDRT Income	COT Income	TOT Income	Income Conv Factor
Ireland	110,800	332,400	664,800	0.7914
Isle of Man	98,200	294,600	589,200	0.7014
Israel	531,700	1,595,100	3,190,200	3.7978
Italy	89,900	269,700	539,400	0.6421
Jamaica West Indies	7,516,200	22,548,600	45,097,200	53.6871
Japan	14,124,900	42,374,700	84,749,400	100.8921
Jordan	39,500	118,500	237,000	0.2821
Kazakhstan	11,572,300	34,716,900	69,433,800	82.6592
Kenya	6,035,100	18,105,300	36,210,600	43.1078
Kuwait	25,500	76,500	153,000	0.1821
Laos	401,186,000	1,203,558,000	2,407,116,000	2865.6142
Latvia	62,600	187,800	375,600	0.4471
Lebanon	133,856,000	401,568,000	803,136,000	956.1142
Lithuania	62,600	187,800	375,600	0.4471
Luxembourg	119,700	359,100	718,200	0.8550
Macau, China	643,400	1,930,200	3,860,400	4.5957
Macedonia	2,624,600	7,873,800	15,747,600	18.7471
Malaysia	220,000	660,000	1,320,000	1.5714
Malta	43,200	129,600	259,200	0.3085
Mauritius	2,326,500	6,979,500	13,959,000	16.6178
Mexico	1,287,800	3,863,400	7,726,800	9.1985
Montenegro	10,400	31,200	62,400	0.0742
Montserrat	115,000	345,000	690,000	0.8214
Mozambique	3,018,100	9,054,300	18,108,600	21.5578
Myanmar	48,619,400	145,858,200	291,716,400	347.2814
Namibia	788,700	2,366,100	4,732,200	5.6335
Nepal	2,709,300	8,127,900	16,255,800	19.3521
Netherlands	107,000	321,000	642,000	0.7642
New Zealand	198,700	596,100	1,192,200	1.4192
Nicaragua	1,624,200	4,872,600	9,745,200	11.6014
Nigeria	11,221,400	33,664,200	67,328,400	80.1528
Norway	1,322,200	3,966,600	7,933,200	9.4442
Oman	26,000	78,000	156,000	0.1857
Pakistan	3,460,600	10,381,800	20,763,600	24.7185
Panama	64,400	193,200	386,400	0.4600
Peru	234,000	702,000	1,404,000	1.6714
Philippines	2,465,500	7,396,500	14,793,000	17.6107
Poland	246,300	738,900	1,477,800	1.7592
Portugal	78,300	234,900	469,800	0.5592
Qatar	291,800	875,400	1,750,800	2.0842
Republic of Korea	117,553,400	352,660,200	705,320,400	839.6671
Romania	234,500	703,500	1,407,000	1.6750
Saudi Arabia	255,200	765,600	1,531,200	1.8228
Serbia	5,529,900	16,589,700	33,179,400	39.4992
Singapore	125,400	376,200	752,400	0.8957
Slovakia	73,100	219,300	438,600	0.5221
Slovenia	76,900	230,700	461,400	0.5492
South Africa	547,300	1,641,900	3,283,800	3.9092
Spain	86,700	260,100	520,200	0.6192
Sri Lanka	5,209,100	15,627,300	31,254,600	37.2078
St. Kitts and Nevis	236,000	708,000	1,416,000	1.6857
St. Lucia	250,900	752,700	1,505,400	1.7921
St. Maarten	136,100	408,300	816,600	0.9721
St. Vincent	208,600	625,800	1,251,600	1.4900
Suriname	461,300	1,383,900	2,767,800	3.2950
Sweden	1,216,300	3,648,900	7,297,800	8.6878
Switzerland	154,000	462,000	924,000	1.1000
Taiwan Area	2,405,100	7,215,300	14,430,600	17.1792
Tanzania	106,939,400	320,818,200	641,636,400	763.8528
Thailand	1,683,300	5,049,900	10,099,800	12.0235
Togo	31,682,900	95,048,700	190,097,400	226.3064
Tonga	213,300	639,900	1,279,800	1.5235
Trinidad & Tobago	541,800	1,625,400	3,250,800	3.8700
Turkey	392,200	1,176,600	2,353,200	2.8014
Turks & Caicos	149,100	447,300	894,600	1.0650
Uganda	182,976,400	548,929,200	1,097,858,400	1306.9742

Market	MDRT Income	COT Income	TOT Income	Income Conv Factor
Ukraine	520,800	1,562,400	3,124,800	3.7200
United Arab Emirates	303,000	909,000	1,818,000	2.1642
United Kingdom	95,600	286,800	573,600	0.6828
United States	140,000	420,000	840,000	1.0000
Uruguay	2,324,500	6,973,500	13,947,000	16.6035
Venezuela	950,800	2,852,400	5,704,800	6.7914
Vietnam	703,028,000	2,109,084,000	4,218,168,000	5021.6285
Zambia	438,800	1,316,400	2,632,800	3.1342
Zimbabwe	10,219,300	30,657,900	61,315,800	72.9950